

BUENAVISTA
Equity Partners

Informe TCFD 2025

Task Force on Climate-related Financial Disclosures

Índice

Introducción	3
1. Sobre Buenavista Equity Partners	5
2. Gobernanza	7
3. Estrategia	9
4. Gestión de riesgos	14
5. Métricas y objetivos	22

Introducción

El *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD, por sus siglas en inglés) se trata de un grupo de trabajo que fue impulsado en 2015 por el *Financial Stability Board* para desarrollar un estándar que ayude a las empresas en la divulgación de información relacionada con el clima, el cual está organizado en cuatro bloques: (i) gobernanza, (ii) estrategia, (iii) gestión de riesgos y (iv) métricas y objetivos.

Durante los últimos años, más de 4.000 empresas se han adherido a esta iniciativa¹, consolidándose como el estándar de referencia para que las empresas informen sobre los riesgos y oportunidades climáticas a las que están expuestas así como sobre el modo en que son gestionadas.

Buenavista Equity Partners presenta, por segundo año consecutivo, su informe TCFD. Con el presente documento, se vuelve a poner a disposición de sus principales grupos de interés información sobre (i) cómo aplica las recomendaciones del TCFD, (ii) su nivel de madurez en los cuatro bloques de información mencionados anteriormente y (iii) la incorporación progresiva de buenas prácticas dentro de cada uno de dichos bloques. Durante este segundo año, se han producido avances importantes en diversas áreas respecto a lo presentado en el informe TCFD del ejercicio anterior, que constata una transición de un enfoque principalmente descriptivo a un modelo más operativo de gestión climática. A continuación, se presenta un breve resumen de los avances mencionados:

Hacia un enfoque climático más estructurado e integrado: avances en 2025 y desarrollos posteriores al cierre

Dimensión	Líneas de avance
Gobernanza	Mayor integración entre la divulgación climática, los procesos de gestión de riesgos y los mecanismos internos de seguimiento, así como formalización progresiva de responsabilidades, seguimiento y <i>reporting</i> climático dentro de la estructura ESG existente.
Estrategia	En 2025 se llevó a cabo la evaluación de distintas soluciones digitales para homogeneizar y mejorar la gestión de datos ESG ² y climáticos de las participadas, que ha derivado en el despliegue durante 2026 de una plataforma para tales fines.
Gestión de riesgos	Desarrollo de un procedimiento en 2025 y de una plantilla de trabajo interna en 2026, orientados a sistematizar la identificación y valoración de riesgos físicos y de transición.

¹ *Task Force on Climate-related Financial Disclosures*: <https://www.fsb-tcfd.org/>

² Ambientales, Sociales y de Gobernanza, por sus siglas en inglés (*Environmental, Social and Governance*).

Dimensión	Líneas de avance
Métricas y objetivos	Refuerzo progresivo de la calidad y trazabilidad de los datos reportados, con una distinción clara entre la huella de carbono operativa (derivada de la actividad propia) y las emisiones financiadas (derivadas indirectamente de las actividades de inversión), así como despliegue del análisis de riesgos climáticos en el 100% de las participadas de Private Equity (Buyout y Healthcare Growth) durante 2026, como base para definir planes o medidas climáticas específicas cuando resulten materiales.

Si bien los avances logrados en 2025 reflejan un alto nivel de ambición, Buenavista busca mantener un enfoque proporcionado para su implementación efectiva, atendiendo a la estrategia de inversión, el sector, el grado de control, la madurez ESG de la participada y la disponibilidad de información (ver capítulo “1. Sobre Buenavista Equity Partners” para más información). Asimismo, Buenavista reconoce que está inmersa en un proceso de evolución y mejora continua, orientada a:

- Formalizar y aprobar el “Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos” (ver capítulo “4. Gestión de riesgos”).
- Fortalecer los mecanismos de análisis de riesgos climáticos, adaptándolos a la naturaleza de sus inversiones (*Private Equity*, *Infraestructuras* y *Venture Capital*).
- Consolidar la nueva herramienta ESG como pieza clave para asegurar la calidad, trazabilidad y comparabilidad de los datos climáticos.
- Establecer una hoja de ruta razonada y progresiva de integración climática, basada en capacidades internas, colaboración con expertos y mejora de los sistemas de información;
- Reforzar el foco en inversiones y proyectos climáticos, identificando casos representativos dentro de la cartera y dando visibilidad a las buenas prácticas.
- Mantener un enfoque realista y alineado con las características del *middle-market* y de los sectores en los que opera, evitando compromisos no sustentados en datos verificables.

Por tanto, este informe representa un paso adicional hacia una integración climática alineada con las expectativas del mercado y los compromisos de sostenibilidad de Buenavista.

1. Sobre Buenavista Equity Partners

Buenavista Equity Partners (en adelante, “Buenavista” o “la Compañía”) es una gestora especializada en el segmento *lower mid-market* que gestiona más de 1.000 millones de euros en compromisos a través de sus fondos de *Private Equity*, Infraestructuras y *Venture Capital*:

- **Private Equity:** con estrategias de *Buyout*, *Healthcare* y secundarios.
 - *Buyout*: adquisición de compañías con el objetivo de transformarlas en líderes dentro de sus respectivos sectores, aplicando estrategias de crecimiento y consolidación sectorial (*Buy&Build*).
 - *Healthcare Growth*: inversión en compañías del ámbito sanitario en fase crucial de crecimiento para ayudarlas a escalar y desbloquear todo su potencial.
 - Secundarios: compra y venta de activos de inversión existentes, como por ejemplo la adquisición de carteras de fondos de terceros (industriales o financieros).
- **Infraestructuras:** especializada en la inversión en infraestructuras tanto públicas como privadas.
 - Fondos privados: Fondos de bajo riesgo y baja volatilidad con un enfoque sostenible, dirigidos principalmente a proyectos de infraestructuras ya construidos y en operación en cinco áreas clave (movilidad, infraestructura social, medio ambiente, telecomunicaciones y energías renovables).
 - Fondos financiados por instituciones europeas: Gestión de fondos públicos provenientes de iniciativas europeas dirigidas a la regeneración urbana, la promoción del turismo sostenible y el uso de energías renovables y eficiencia energética.
- **Venture Capital:** centrada en invertir en *start-ups* y emprendedores que impulsen el avance tecnológico y digital, a través de nuevas tecnologías propietarias (preferentemente patentadas) y/o modelos de negocio disruptivos que contribuyan a la transformación de la economía tradicional.

Buenavista integra aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su estrategia corporativa con el objetivo de reforzar la gestión de riesgos, identificar oportunidades de creación de valor y mejorar la transparencia frente a sus inversores y demás grupos de interés. Este enfoque se aplica a lo largo de todo el ciclo inversor, desde el análisis previo hasta el seguimiento de las compañías participadas y proyectos financiados.

Dada la diversidad de estrategias y activos gestionados, Buenavista aplica un enfoque proporcional en el análisis climático, adaptando la profundidad de la evaluación al tipo de activo, sector, grado de control o influencia y nivel de madurez de cada compañía o proyecto. Este enfoque permite priorizar los riesgos y oportunidades climáticas más materiales en cada caso, evitando aplicar un análisis homogéneo a activos con perfiles de exposición, disponibilidad de datos y capacidad de intervención diferentes. Asimismo, el enfoque proporcional adapta las herramientas, métricas y frecuencia de monitoreo a la realidad específica de cada inversión:

- Una compañía de **Buyout**, donde se ejerce control mayoritario y se pueden implementar planes ESG individualizados con seguimiento anual a través de herramientas de análisis específicas.
- Una *start-up* o **Venture Capital**, donde aunque no se ejerce control mayoritario, se promueven mejoras ESG a través de la participación en órganos de gobierno y capacitación de equipos directivos, reconociendo disponibilidad limitada de datos históricos.
- Un activo de **Infraestructuras**, con un análisis climático que deba tener en cuenta horizontes temporales más largos, posibles exigencias regulatorias o de elegibilidad climática, y la exposición del activo a riesgos físicos y de transición durante sus fases de construcción y operación. En proyectos financiados bajo marcos públicos o europeos específicos, como los vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el análisis climático incorpora además los requisitos propios de dichos marcos, incluyendo, cuando aplique, el alineamiento con la Taxonomía de la UE, el principio DNSH³ y los criterios de clima, elegibilidad y transformación establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

³ Principios de no causar perjuicio significativo o “*Do No Significant Harm*”, por sus siglas en inglés.

2. Gobernanza

Buenavista cuenta con una estructura de gobernanza que busca asegurar la integración de los aspectos ESG en todos los niveles de la organización. Esta se articula a través de un comité interno (Comité ESG y RSC) y de los propios directivos de Buenavista.

Comité ESG y RSC

El **Comité ESG y RSC** es el principal órgano responsable de la definición, supervisión y seguimiento de la estrategia ESG de Buenavista. Está formado por el presidente del Consejo de Administración, los socios directores de las unidades de negocio (*Private Equity*, *Infraestructuras* y *Venture Capital*), el director financiero y el presidente del propio Comité, quien lidera su funcionamiento operativo.

Entre sus funciones clave se encuentran:

- Definir la estrategia y objetivos ESG de Buenavista, incluyendo cuestiones climáticas.
- Promover la capacitación del personal en materia ESG y climática.
- Proveer herramientas de análisis y seguimiento a los equipos de inversión.
- Informar anualmente a los Consejos de Administración de cada una de las 3 líneas de negocio sobre el desempeño ESG de los fondos gestionados y de la propia gestora.

Además del **Comité ESG y RSC**, existen figuras adicionales que complementan las funciones de dicho Comité. Entre las figuras existentes se encuentran:

- **Socios directores:** Responsables de aplicar las políticas ESG en cada una de las unidades de negocio (*Private Equity*, *Venture Capital* e *Infraestructuras*), asegurando su integración en todo el ciclo inversor y durante el proceso de desinversión.
- **Unidad de control de riesgos y cumplimiento normativo:** Supervisa la correcta implementación de las políticas, procedimientos y manuales de la Compañía, apoyada por servicios externos en materia de cumplimiento.
- **Responsable ESG:** Coordina la ejecución de la estrategia ESG y actúa como enlace con los grupos de interés internos y externos.
- **Socios:** Responsables de monitorizar y fomentar el desempeño de las participadas en materia de sostenibilidad, con base en los KPIs detallados en el capítulo “4. Gestión de riesgos”.
- **Comité de Inversión:** Responsable de la supervisión de acciones concretas en materia climática, así como de evaluar y aprobar las propuestas de inversión y desinversión alineadas con los criterios ESG y financieros.

Cabe destacar que el Consejo de Administración de Buenavista recibe información anual del **Comité ESG y RSC** sobre los principales aspectos en materia de sostenibilidad, incluyendo la evolución de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, y estará involucrado en la supervisión de avances en relación con objetivos y metas climáticas una vez estas sean definidas. Asimismo, con

la puesta en marcha del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos, y en coherencia con la estructura de gobernanza previamente detallada, la supervisión efectiva del marco de gestión de riesgos climáticos también se canalizará a través de los mencionados órganos de gobierno. Además, cuando las actualizaciones del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos impliquen un cambio significativo en su alcance o profundidad, estas serán aprobadas por el Comité ESG y RSC y/o por el Consejo de Administración de Buenavista Equity Partners.

Dentro de este modelo de gobernanza, la gobernanza climática se encuentra en fase de formalización. La evolución hacia una gobernanza climática más definida contemplará las tres líneas de negocio de Buenavista, los distintos sectores y tamaños de las compañías en cartera, así como la incorporación de indicadores comunes por tipología de inversión, incluyendo indicadores climáticos, metas de mejora progresiva y soporte digital para el seguimiento periódico del desempeño a nivel de gestora y de las participadas. Además, se contempla establecer flujos de reporte sistemáticos y programas de formación dirigidos a todos los equipos implicados en la gestión de los aspectos ESG, incluyendo aquellos de índole climática.

Por último, se impulsará la consideración de cuestiones relacionadas con el clima en la revisión de la estrategia, planes de acción, planes de negocio, presupuestos y gastos de capital. Además, se prevé la integración sistemática de los riesgos y oportunidades climáticas en los procesos de análisis de nuevas inversiones, *due diligence* y desinversiones. En esta línea, Buenavista prevé reforzar progresivamente las responsabilidades climáticas dentro del equipo ESG y de los equipos de inversión, de forma que su gestión se aborde de manera transversal en todas las líneas de negocio. Estas tareas se irán desarrollando de forma gradual, impulsadas por la creciente necesidad de anticipar, controlar y actuar sobre los riesgos climáticos asociados a las inversiones.

3. Estrategia

Buenavista es consciente, según reconoce dentro de su Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, de que el cambio climático puede generar riesgos y oportunidades relevantes para sus inversiones y actividad gestora. En este contexto, integra progresivamente criterios climáticos en sus procesos de inversión y seguimiento con el objetivo de reforzar la creación de valor, la resiliencia de las participadas y la adaptación a las expectativas regulatorias y del mercado. A modo ilustrativo, cabe mencionar la adopción activa de la identificación de riesgos y oportunidades climáticas en sectores como el industrial, aeroespacial o logístico, que ha resultado en inversiones en materia de eficiencia energética, reducción de uso de materiales y fomento del uso de tecnologías menos contaminantes.

El enfoque específico en términos de evaluación de riesgos climáticos se adapta al grado de madurez de las participadas (*start-ups*, empresas en fase de crecimiento con modelos validados o empresas consolidadas con estructuras maduras), al tipo de activo y a la capacidad de influencia de Buenavista sobre la inversión, lo que condiciona el nivel de ambición y el tipo de acciones viables en cada caso. En este sentido, Buenavista está trabajando en formalizar el análisis de cómo los aspectos climáticos condicionan o influyen de forma relevante en varios de sus ámbitos de gestión, habiéndose identificado hasta el momento lo siguiente:

- **Productos y servicios:** El foco de inversión de Infraestructuras prioriza la inversión en proyectos con una contribución climática clara (rehabilitación energética, movilidad limpia y energías renovables), mientras que en *Private Equity* algunas participadas están desarrollando soluciones tecnológicas con beneficios ambientales (por ejemplo, Eugin y Vitro en el sector de la salud digital, Shop and Roll en eficiencia industrial y Parasol Media en la optimización en el uso de materiales o búsqueda de materiales de procedencia sostenible).
- **Acceso a capital:** La capacidad de atraer co-inversores institucionales (BEI, ICO, CDTI, etc.) está condicionada al cumplimiento de criterios de sostenibilidad, incluyendo la contribución climática y el cumplimiento de los principios DNSH.
- **Operaciones e Inversión en investigación y desarrollo (I+D):** En determinados sectores como el industrial, logístico y salud, se están implementando soluciones operativas más eficientes energéticamente. La inversión en innovación ambiental aún no está estructurada desde la gestora, pero sí se identifica y se promueve en los activos de *Venture Capital* mediante la priorización de inversión en *cleantech*.
- **Actividades de mitigación y adaptación:** Aunque aún no se ha formalizado una estrategia corporativa específica de mitigación y adaptación al cambio climático, Buenavista está desarrollando un Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos que constituirá la base para formalizar dicha estrategia en los próximos ejercicios como parte del refuerzo de su gobernanza climática.

- **Cadena de suministro y/o valor:** A la hora de identificar riesgos en la cadena de valor para realizar *add-ons* sobre las inversiones existentes se tienen en cuenta aspectos climáticos. No obstante, se dispone de escasa información relativa a dicha tipología de riesgos de cada participada por el momento.

Más allá del análisis cualitativo de estos ámbitos, Buenavista tiene previsto avanzar hacia la evaluación sistemática de la resiliencia climática a nivel gestora, teniendo también en cuenta sus inversiones, mediante el desarrollo de escenarios climáticos a corto, medio y largo plazo⁴, considerando tanto riesgos físicos como riesgos de transición. En línea con este enfoque, la siguiente tabla recoge los principales riesgos y oportunidades climáticas identificadas para cada una de las estrategias de inversión de Buenavista:

Línea de negocio	Riesgos climáticos	Oportunidades climáticas
Private Equity	Riesgos regulatorios y de transición; costes energéticos y presión sobre materias primas, envases y materiales.	Eficiencia operativa, reducción de costes, mejora comercial y preparación para procesos de salida.
Infraestructuras	Riesgos físicos por ubicación (eventos extremos, estrés hídrico) y exigencias regulatorias, elegibilidad climática y resiliencia del activo.	Movilidad eléctrica, eficiencia energética, rehabilitación, turismo sostenible y proyectos con contribución climática.
Venture Capital	Riesgos de transición vinculados a regulación, tecnología y mercado en compañías en fase de escalado, con datos climáticos todavía limitados.	Tecnologías habilitadoras de la transición, <i>climate software</i> , medición de emisiones, eficiencia y digitalización ambiental.
Healthcare Growth	Riesgos de transición y continuidad operativa asociados a consumos energéticos, instalaciones especializadas, residuos, cadena de suministro y requisitos regulatorios del sector salud.	Digitalización de procesos, eficiencia, trazabilidad y mejora operativa y resiliencia.

Herramientas analíticas: incorporación de una nueva plataforma de datos ESG

Durante 2025, Buenavista analizó distintas soluciones digitales para reforzar la recopilación, trazabilidad y explotación de la información ESG y climática de sus compañías participadas, culminando dicho proceso con la selección de una plataforma de apoyo para la gestión de datos de sostenibilidad. Concretamente, la plataforma permite a Buenavista cargar y estructurar la información solicitada a las participadas a través de un cuestionario ESG, que incluye una serie de KPIs climáticos tanto cuantitativos como cualitativos.

⁴ Riesgos físicos: 2025-2040 (corto plazo), 2040-2060 (medio plazo) y 2080-2100 (largo plazo). Riesgos de transición: 2030 (corto plazo), 2040 (medio plazo) y 2050 (largo plazo).

La implantación de la plataforma se ha iniciado en 2026 de forma gradual, y su despliegue progresivo permitirá mejorar la calidad y comparabilidad de los datos, reforzar la solicitud de evidencias documentales y avanzar hacia un seguimiento más estructurado de indicadores climáticos relevantes. En paralelo, Buenavista prevé avanzar en la futura integración de la plataforma con el ERP⁵ corporativo para centralizar la información ESG junto con la información financiera y de gestión.

Los resultados derivados del despliegue de la plataforma y de los futuros ejercicios de análisis de escenarios climáticos permitirán a Buenavista revisar y, en su caso, ajustar su estrategia en función de los resultados de dichos análisis. En particular, esta información servirá de base para reevaluar la composición de la cartera con las exigencias regulatorias en materia climática e identificar oportunidades de inversión en compañías que desarrollen tecnologías habilitadoras de la transición hacia una economía baja en carbono, integrando de forma estructurada los riesgos⁶ y oportunidades climáticas en los procesos de revisión estratégica, planificación financiera y asignación de capital a nivel de gestora.

Metodología de evaluación ESG

La plataforma incorpora un sistema de evaluación ESG basado en indicadores de Principales Incidencias Adversas (PIAs), permitiendo una evaluación homogénea, trazable y alineada con los principales requisitos regulatorios, así como en un conjunto de referencias basadas en políticas ESG, que ilustran el compromiso de cada compañía con los principios de sostenibilidad. La combinación de dichas métricas cuantitativas y cualitativas facilita la comparación entre compañías y la identificación de oportunidades de mejora. Además, se tienen en cuenta criterios de materialidad sectorial definida por SASB, de manera que los indicadores más relevantes para cada actividad tienen mayor peso en la evaluación, y la construcción de *benchmarks* sectoriales por parte de la plataforma aportan contexto a los resultados obtenidos.

En conjunto, la aplicación de este modelo de puntuación facilita la comparación del rendimiento ESG de cada compañía tanto con su propia trayectoria histórica como con compañías de sectores y tamaños similares, al combinar tres dimensiones: la disponibilidad del dato reportado, su evolución interanual y su comparación con las referencias sectoriales. Esto aporta una visión más precisa y comparable del desempeño de la cartera, permite identificar áreas de mejora en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza, y refuerza la calidad del dato (tanto para la gestora como para sus inversores) mediante mecanismos automáticos de detección de incoherencias y la exigencia de evidencias documentales en los ámbitos clave reportados (huella de carbono, consumo energético, residuos, siniestralidad y políticas ESG, entre otros).

⁵ *Enterprise Resource Planning*

⁶ El análisis específico de los riesgos climáticos se llevará a cabo conforme a la metodología descrita en el capítulo “4. Gestión de riesgos” del presente informe, asegurando un enfoque coherente entre la identificación, evaluación y priorización de riesgos y su integración en la estrategia de la gestora.

Integración del clima en el ciclo de inversión

La integración efectiva de los factores climáticos en la estrategia se materializa en el propio ciclo de inversión. De cara a la toma de decisiones de inversión, Buenavista se apoya en la mencionada Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, que establece el siguiente proceso:

- **Pre-Inversión:** con carácter general, y antes de analizar cualquier decisión de inversión, Buenavista desarrolla una revisión de las oportunidades de inversión contra una lista de compañías y sectores excluidos. Asimismo, cuando se trata de inversiones financiadas por fondos gestionados vinculados al MRR⁷, en el proceso de filtrado se tiene en consideración normativa⁸ aplicable para su posterior clasificación. Además, Buenavista lleva a cabo (internamente o apoyándose en expertos externos) *due diligence* centradas en aspectos ESG relevantes que sean necesarios para cumplir con su *Política de Sostenibilidad* e identificando tanto riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad como recomendaciones a corto y largo plazo que puedan contribuir a la generación de valor. Los resultados de las *due diligence*, cuyas conclusiones forman parte de los memorandos de inversión, son evaluados en el Comité de Inversiones con carácter previo a la toma de una decisión de inversión. En caso de identificarse incumplimientos materiales o una falta de alineación con la Política de Sostenibilidad de Buenavista durante la *due diligence*, durante el proceso de formalización de la inversión, se solicita a la compañía que minimice de manera efectiva los riesgos detectados, trabajando de forma conjunta en el desarrollo de un plan de acción al respecto.
- **Periodo de tenencia:** Durante el periodo de tenencia, Buenavista realiza un seguimiento periódico de KPIs relacionados con la sostenibilidad a través de cuestionarios previamente cumplimentados por las participadas. Asimismo, Buenavista designa un protocolo de acciones a realizar en el ámbito ESG, tanto en el corto como en el medio y largo plazo, con base en las conclusiones y recomendaciones planteadas durante la *due diligence*. El progreso de dichas acciones se revisa de manera anual. Durante esta fase, los socios responsables de la inversión y el equipo ESG mantienen sesiones de revisión tanto internas como con las participadas al menos una vez al año para discutir el progreso realizado, lo cual incluye en algunos casos la participación de consejeros independientes o expertos técnicos. Con el objetivo de estandarizar el *reporting* y establecer alertas de riesgo durante el periodo de tenencia, Buenavista se encuentra en proceso de implementación de una plataforma especializada, tal y como se ha mencionado anteriormente.
- **Desinversión:** En la fase de desinversión, Buenavista puede incorporar información ESG relevante en la documentación del proceso de venta, con el fin de poner de manifiesto los avances, riesgos y oportunidades de sostenibilidad de la compañía ante potenciales compradores.

⁷ Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

⁸ Concretamente, se tiene en cuenta la lista de actividades incluidas en la Guía Técnica sobre la aplicación del principio DNSH en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (C/2023/111), así como la metodología de clasificación prevista en el Anexo VI de dicho Reglamento.

Líneas de trabajo futuras

Buenavista contempla avanzar en la incorporación de análisis de escenarios climáticos como variable para evaluar la viabilidad y resiliencia de las oportunidades de inversión. Esta evolución permitirá enriquecer la identificación de riesgos y oportunidades en sectores con alto potencial de liderar la transición hacia una economía baja en carbono, todo ello bajo una lógica de mejora continua y sin incurrir en declaraciones prematuras no respaldadas por datos. En esta línea, Buenavista ha identificado como prioritario:

- Consolidar las métricas de emisiones de carbono por participada.
- Integrar resultados climáticos en los planes de negocio y presupuestos.
- Impulsar el desarrollo de una hoja de ruta climática alineada con estándares internacionales (TCFD, SFDR, Taxonomía, etc.).
- Fomentar la capacitación interna sobre riesgos y oportunidades climáticas.

4. Gestión de riesgos

Buenavista ha adoptado un enfoque estructurado para la gestión de los riesgos ESG, incluidos los riesgos climáticos, dentro de su sistema general de gestión de riesgos. Este enfoque se aplica a todas sus estrategias de inversión y tiene como objetivo garantizar que los factores ambientales, sociales y de gobernanza se identifiquen, valoren y gestionen adecuadamente durante todo el ciclo de vida de la inversión, alineándose con los marcos de referencia internacionales y europeos (TCFD, SFDR, CSRD, Taxonomía Europea y principios DNSH), así como con los compromisos asumidos por Buenavista (PRI⁹).

Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos

Durante el ejercicio 2025, Buenavista ha avanzado en el desarrollo del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos, destinado a estandarizar la identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos físicos y de transición en las compañías participadas, así como para facilitar el despliegue de procesos orientados a su mitigación, transferencia, aceptación y control. Su diseño responde a una doble vocación: por un lado, asegurar el cumplimiento de los estándares regulatorios aplicables; y por otro, alinear la evaluación con el principio de doble materialidad, entendido como el cruce entre el impacto financiero que el clima ejerce sobre la compañía y el impacto que la actividad de la compañía genera, a su vez, sobre el clima, el medio ambiente y la sociedad.

Además del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos, Buenavista dispone de una plantilla de trabajo interna diseñada para aportar mayor rigor metodológico, homogeneidad y trazabilidad a la evaluación de los riesgos climáticos de las compañías participadas. El análisis se inicia con una caracterización de cada entidad, considerando aspectos como su actividad, ubicación geográfica, grado de control o influencia de Buenavista y nivel de madurez ESG. Sobre esta base, se evalúa su exposición a riesgos climáticos físicos y de transición, identificándose y valorándose los riesgos inherentes asociados. Posteriormente, se analizan las medidas de gestión y control existentes, lo que permite determinar tanto el riesgo residual actual como su posible evolución bajo una perspectiva futura. Finalmente, el ejercicio concluye con la definición de actuaciones de mejora, junto con la asignación de responsables, calendarios de implantación e indicadores de seguimiento (KPIs), con el fin de facilitar la monitorización continua y la integración de los resultados en los procesos de toma de decisiones y gestión de riesgos.

La futura formalización y aprobación del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos derivará en su aplicación a todos los fondos gestionados. Asimismo, cubrirá tanto los procesos de *due diligence* en la fase de inversión como la monitorización de las participadas, la actualización de los planes ESG y el *reporting* consolidado a inversores. Los resultados del análisis están concebidos para integrarse en la matriz global de riesgos de Buenavista y en los planes ESG de las participadas, sirviendo

⁹ Principles for Responsible Investment (PRI).

además de base para el desarrollo de planes de adaptación y mitigación, la justificación del cumplimiento de los principios DNSH y el *reporting* de sostenibilidad bajo la CSRD (NEIS¹⁰ E1: Cambio Climático).

Tipología de riesgos climáticos

A efectos del análisis contemplado por el Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos, dichos riesgos se clasifican en dos grandes categorías:

- **Riesgos físicos:** impactos en la compañía vinculados a fenómenos climáticos crónicos o agudos.
 - Crónicos: fenómeno climático de evolución lenta y efectos prolongados en el tiempo, cuyo impacto es acumulativo (p. ej. aumento sostenido de la temperatura media, sequía estructural o estrés hídrico persistente, etc.).
 - Agudos: fenómeno climático extremo, de aparición súbita y corta duración, que genera impactos intensos y disruptivos (p. ej. olas de calor, tormentas intensas, etc.).
- **Riesgos de transición:** impactos en la compañía vinculados a la transición hacia una economía baja en carbono.
 - Regulatorios: nuevas normativas climáticas o fiscales (p. ej. la imposición de ETS¹¹ o impuestos al carbono).
 - De mercado: cambios en la demanda o en preferencias de clientes hacia productos sostenibles.
 - Reputacionales: pérdida de confianza de inversores, clientes o sociedad.
 - Tecnológicos: obsolescencia de tecnologías o aparición de innovaciones disruptivas.

Las variables consideradas incluyen la exposición, la sensibilidad del modelo de negocio y el impacto económico estimado sobre costes e ingresos. Asimismo, se evalúa el nivel de cobertura proporcionado por medidas de mitigación implementadas, atendiendo a su grado de desarrollo y cobertura, lo que permite transitar del riesgo inherente al riesgo residual.

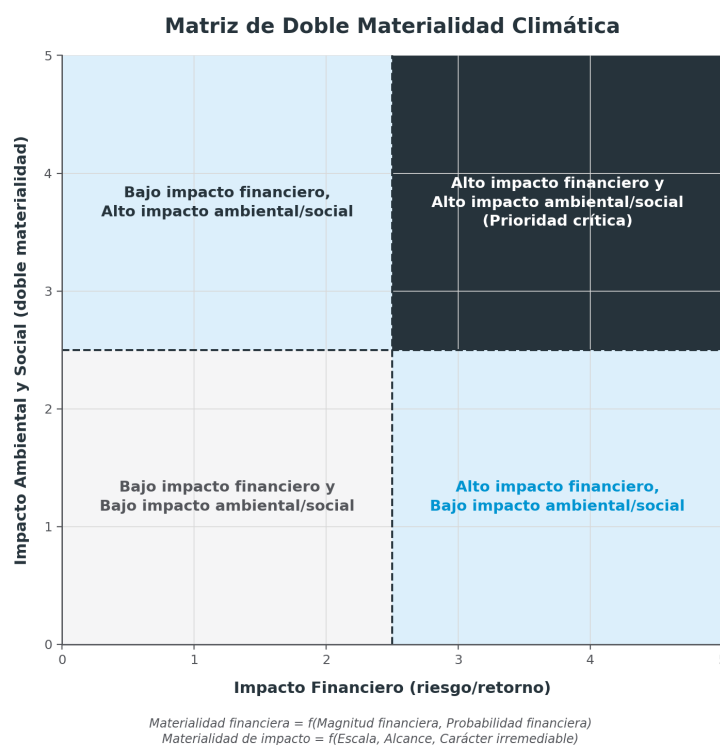
A partir de este análisis se obtienen dos métricas clave. Por un lado, el riesgo residual, entendido como el nivel de riesgo climático que persiste tras la aplicación de las medidas de adaptación o mitigación existentes. Por otro lado, el Riesgo Residual Frente al Futuro (RRFF), que incorpora, además, la evolución esperada de los escenarios climáticos, proporcionando una visión prospectiva del nivel de exposición. Este enfoque permite valorar de forma sistemática tanto la situación actual como la capacidad de respuesta futura frente a los riesgos climáticos.

Los resultados del análisis se representan mediante una matriz de doble materialidad que cruza, por un lado, la materialidad financiera (entendida como la relevancia de los riesgos y oportunidades climáticos en el valor y rendimiento de la compañía) y, por otro, la materialidad de impacto (que refleja

¹⁰ Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad

¹¹ Emissions Trading System

los efectos significativos de la actividad de la compañía sobre el clima, el medio ambiente y la sociedad), en línea con los requerimientos de la CSRD y las NEIS.



Integración del análisis en el ciclo de inversión

El análisis de riesgos climáticos se integra de forma progresiva en todas las fases del ciclo inversor (ver capítulo “3. Estrategia”):



- **Screening inicial (pre-due diligence):** diagnóstico preliminar orientado a identificar posibles exposiciones climáticas críticas, permitiendo descartar determinadas operaciones o, cuando resulte viable, definir medidas de mitigación.
- **Due diligence (pre-Investment Committee):** evaluación proporcional de los riesgos físicos y de transición, adaptada a las características de la inversión.
- **Periodo de tenencia:** análisis anual detallado mediante herramientas estandarizadas, que incluye la actualización de las medidas implementadas y la evaluación del Riesgo Residual Frente al Futuro (RRFF).

- **Desinversión:** elaboración de una evaluación resumida con fines de *vendor due diligence*, en aquellos casos en los que el riesgo climático resulta material para el valor de la compañía o relevante para potenciales inversores.

Los riesgos físicos y de transición se analizan de forma diferenciada, si bien sus resultados se consolidan posteriormente con el objetivo de priorizar los riesgos residuales y sus impactos financieros, identificar aquellas compañías que requieren planes específicos de adaptación y mitigación, y facilitar el seguimiento, la toma de decisiones y el *reporting* a los órganos de gobierno.

Recopilación de información de partida

Con carácter previo a la evaluación, se recopila información básica de cada compañía con el fin de contextualizar su exposición al riesgo climático y orientar el análisis en función de la naturaleza del negocio, constituyendo así el punto de partida para la aplicación de la metodología. La información recopilada incluye aspectos como el nombre y sector de la compañía, su región de operación principal, su nivel de madurez ESG y referencias climáticas generales de la región, entre otros.

Cada participada participa en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos relevantes para su actividad, aportando la información necesaria, validando las principales exposiciones identificadas y definiendo, cuando corresponda, medidas de mitigación o adaptación. Buenavista acompaña y supervisa este proceso en función de su grado de control o influencia, asegurando la coherencia metodológica y el seguimiento de los avances.

Verificación del principio DNSH

Como paso adicional dentro del análisis, se evalúa el cumplimiento del principio *Do No Significant Harm* (DNSH) analizando si la actividad de la compañía puede causar un perjuicio significativo a alguno de los seis objetivos medioambientales¹² definidos en la Taxonomía de la UE. Se articula a través del siguiente flujograma de decisión:

¹² Mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección del agua y recursos marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

1 — Identificación del riesgo

¿La actividad puede causar un daño significativo en alguno de los 6 objetivos de la Taxonomía UE?

**2 — Evaluación del impacto**

Analizar magnitud, probabilidad y horizonte temporal del daño. Clasificación: bajo / medio / alto.

**3 — Comprobación de medidas**

¿Existen medidas de mitigación o adaptación suficientes?

- **Sí, eficaces y documentadas** → **Cumple DNSH condicionado**
- **No suficientes** → **No cumple DNSH**

**4 — Conclusión**

Resultado final (Cumple / Cumple condicionado / No cumple).

Cuando la actividad de una compañía presenta riesgos potenciales sobre los objetivos medioambientales de la Taxonomía UE, pero dispone de medidas de mitigación o adaptación suficientes para neutralizarlos, se clasifica bajo el estatus de "Cumple DNSH condicionado". Esta clasificación exige el cumplimiento simultáneo de cinco requisitos:

- **Documentación obligatoria:** acreditación de las medidas adoptadas (certificaciones, inversiones aprobadas, planes de descarbonización, seguros o sistemas de control ambiental).
- **Plazo de aplicación:** medidas implementadas o en curso, con un horizonte máximo de 2-3 años.
- **Verificación periódica:** revisión anual como mínimo o anticipada ante hitos regulatorios mediante indicadores objetivos o auditorías externas.
- **Registro formal:** se indicará la medida aplicada, el estado de ejecución y el responsable del seguimiento.
- **Revisión automática del estatus:** si las medidas no se ejecutan en plazo o resultan insuficientes, la actividad pasa automáticamente a "No cumple DNSH".

Resultados y seguimiento

Los resultados de la evaluación de riesgos climáticos se integrarán de manera transversal en la gestión ESG de Buenavista Equity Partners, garantizando su incorporación en los principales procesos de toma de decisiones y seguimiento:

- Los riesgos identificados se incorporarán a la matriz global de riesgos corporativa, donde se clasificarán según su materialidad y se asignarán responsables de seguimiento, siendo objeto de revisión periódica por el Comité ESG y RSC y, en casos críticos, por el Consejo de Administración.
- Cada compañía participada contará con un plan ESG actualizado que recoja los riesgos climáticos identificados y las correspondientes medidas de adaptación y mitigación, ajustadas a la naturaleza del negocio, al grado de participación de Buenavista y a los compromisos establecidos con los equipos directivos.
- Los resultados también se integrarán en el *reporting* dirigido a inversores y otros grupos de interés, alimentando el Informe ESG anual y los informes periódicos, en alineación con los marcos regulatorios y de mercado aplicables, como la CSRD, los PRI y la Taxonomía de la UE.
- La gestión de la información se apoyará en herramientas digitales, como la plataforma descrita en el capítulo “3. Estrategia” que permite la consolidación de datos, la realización de análisis comparativos y el seguimiento continuo de indicadores climáticos, en un marco de mejora continua que contempla la actualización periódica de metodologías y métricas conforme a la evolución regulatoria y de mercado.

Adaptación del enfoque a cada línea de negocio

Aunque la metodología descrita es de aplicación común a toda la cartera, su despliegue se adapta al grado de madurez y la disponibilidad de datos de cada tipo de activo. Las particularidades por línea de negocio son las siguientes:

- En el caso de *Private Equity*, que incluye las estrategias *Buyout* y *Healthcare Growth*, la integración de riesgos sostenibles y climáticos se lleva a cabo de forma sistemática durante el análisis de inversión y el seguimiento posterior, siguiendo lo recogido en su Procedimiento para la Integración de los Riesgos de ESG.
- En Infraestructuras, se dispone del Procedimiento para la Integración de Riesgos ESG propio, que contempla un cuestionario de 21 preguntas para analizar el riesgo de sostenibilidad antes de invertir. Si la puntuación del cuestionario es baja (en base a un umbral definido internamente), el equipo gestor tiene la obligación de justificar la decisión de inversión. Dicha evaluación se lleva a cabo con carácter anual.

Durante 2025, este enfoque se ha visto particularmente reforzado a través del vehículo Buenavista NextGen Urbano, especializado en financiar proyectos de desarrollo urbano sostenible, turismo sostenible y vivienda asequible, alineados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR / PRTR¹³) y con los criterios de elegibilidad del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Este vehículo combina capital público y privado para financiar iniciativas de desarrollo urbano resiliente y bajo en carbono, y está obligado a mantener una contribución climática media mínima del 50% sobre el conjunto de la cartera financiada, calculada conforme al Anexo VI del Reglamento MRR. En este sentido, Buenavista NextGen Urbano actúa como un vehículo especialmente

¹³ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

relevante para canalizar financiación hacia proyectos con contribución climática medible, al combinar criterios de elegibilidad europeos, exigencias de trazabilidad y objetivos de inversión vinculados a la regeneración urbana, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la vivienda asequible y el turismo sostenible. Los proyectos financiados se concentran en ámbitos como la movilidad sostenible e infraestructura de recarga eléctrica, la eficiencia energética en edificios e infraestructuras urbanas, la regeneración urbana, turismo sostenible y resiliente, y las infraestructuras de agua, residuos, energía y digitalización urbana. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, el vehículo ha continuado avanzando en el análisis y formalización de operaciones vinculadas a movilidad sostenible, eficiencia energética, regeneración urbana y turismo sostenible, manteniendo la aplicación de criterios de elegibilidad climática, DNSH y trazabilidad documental.

A modo ilustrativo de la actividad del vehículo al inicio del ejercicio 2026, Eranovum financia el despliegue de una red de recarga eléctrica distribuida con 547 puntos previstos en 115 ubicaciones de 14 comunidades autónomas, con suministro eléctrico de origen renovable y validación DNSH positiva ex ante, contribuyendo a reducir una barrera estructural para la adopción del vehículo eléctrico. Por su parte, Gemswell / Madrid Playa Surf representa un caso complementario centrado en eficiencia energética y cumplimiento ambiental en el ámbito del desarrollo urbano, e ilustra cómo el vehículo integra criterios de consumo de recursos y resiliencia ambiental también en activos urbanos no estrictamente vinculados a movilidad limpia.

Más allá de Buenavista NextGen Urbano, el fondo Buenavista Infraestructuras Iberia I, clasificado como artículo 8 del SFDR y que reporta indicadores PAI, también ha desarrollado durante 2025 operaciones con un marcado componente climático. Entre ellas destacan Xoogle, que ofrece soluciones de inteligencia territorial basadas en analítica geoespacial e inteligencia artificial para evaluar riesgos físicos como incendios, inundaciones o estrés hídrico, y Marina Port Premià, el mayor parque de recarga eléctrica del Maresme. Este último cuenta con entre 22 y 24 puntos de recarga ultrarrápida y semirrápida adaptados a condiciones marinas y refuerza el papel de las infraestructuras portuarias como nodos clave de la transición energética en el litoral.

La integración del análisis climático en ambos vehículos se articula a través de un proceso estructurado en siete fases, que abarca desde el *screening* inicial de elegibilidad y la evaluación ex ante del principio DNSH sobre los seis objetivos ambientales de la Taxonomía UE, hasta el etiquetado climático conforme al Anexo VI del MRR, la validación documental por asesores externos (EQA, ICDQ u otras entidades especializadas) y el seguimiento ex post de los compromisos ambientales asumidos. El análisis incorpora tanto la contribución a la mitigación climática como la exposición a riesgos físicos (inundaciones, olas de calor, tormentas, estrés hídrico, incendios) y los riesgos de transición (cambios regulatorios, exigencias energéticas, evolución tecnológica), reforzados por herramientas operativas como una matriz de análisis de proyectos desarrollada con un asesor externo, cuestionarios DNSH y *checklists* documentales.

Más allá de su contribución específica como vehículo de financiación, Buenavista NextGen Urbano está permitiendo a Buenavista reforzar sus capacidades internas en materia climática, al

aplicar de forma recurrente criterios de elegibilidad, análisis DNSH, etiquetado climático, validación documental externa y seguimiento de compromisos ambientales. Esta experiencia aporta una base metodológica útil para seguir avanzando en la integración proporcional de riesgos y oportunidades climáticas en el conjunto de la gestora.

Además, la vertical de Infraestructuras dispone de un Procedimiento para la Ejecución de los Planes de Acción en las Participadas en materia de Sostenibilidad, que define, implementa y monitoriza acciones específicas para gestionar y mitigar los riesgos identificados, asignando indicadores, plazos y responsables.

- En *Venture Capital*, se está trabajando tanto en sensibilizar a las compañías participadas sobre riesgos climáticos como en la adopción de herramientas *checklists* de identificación y gestión de riesgos climáticos.

Para la totalidad de las líneas de negocio, la identificación de riesgos materiales se concentra principalmente en la fase de *due diligence*, a través del análisis legal y ESG, y durante el periodo de tenencia, mediante la participación de los equipos de inversión. Una vez la inversión entra en cartera, el control de riesgos se apoya en los sistemas de monitorización establecidos, que incluyen la recogida y seguimiento de los 18 indicadores ESG operativos que se presentan en el Anexo 2.

Este seguimiento se realiza de forma periódica con el objetivo de monitorizar el nivel de avance y madurez en sostenibilidad de las compañías participadas, así como el grado de cumplimiento de los planes ESG establecidos para cada empresa y la evolución de los KPIs priorizados, facilitando la comunicación de resultados a los órganos de gobierno. Está previsto que los riesgos climáticos más relevantes se integren formalmente en la matriz de riesgos global de Buenavista, con su nivel de materialidad definido, planes de mitigación asociados y responsables internos asignados.

Por último, cabe señalar que las decisiones relacionadas con los riesgos climáticos se abordan de forma individualizada, atendiendo al grado de control accionario que tenga Buenavista, al alineamiento estratégico con la participada y a su capacidad de inversión. A nivel de gestora, este enfoque se sustenta en la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, que define cómo se tienen en cuenta los riesgos asociados a la sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones a lo largo de todo el ciclo de inversión (cuyo resumen se incluye en el capítulo “3. Estrategia”).

Líneas de mejora previstas:

Con el objetivo de fortalecer su enfoque en materia de riesgos climáticos, y tal y como se menciona anteriormente, Buenavista ha identificado las siguientes líneas de trabajo prioritarias:

- Formalización progresiva del análisis de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición.
- Integración de los resultados del análisis de riesgos climáticos en los procesos de decisión y en la planificación estratégica.
- Mejora de la capacitación interna de los equipos de inversión en materia de riesgos climáticos.
- Formalización y aprobación del Procedimiento de Evaluación de Riesgos Climáticos.

5. Métricas y objetivos

Buenavista considera de vital importancia dar seguimiento continuo a la gestión ambiental de sus activos. Para ello se ha comenzado a trabajar en recopilar y analizar consumos, emisiones y otros indicadores requeridos por estándares internacionales como el *Global Reporting Initiative* (GRI) o las NEIS, con el objetivo de establecer posteriormente estrategias de reducción o mitigación adaptadas a cada caso.

En este sentido, Buenavista recopila los siguientes indicadores ambientales cuantitativos y cualitativos en los distintos activos de sus 3 líneas de negocio:

Private Equity	Infraestructuras	Venture capital
Consumo de energía (kWh/año)		
Consumo total de gas (kWh/año)		
% de energía renovable sobre el total		
Inversión en fuentes alternativas (euros)	Consumo total de agua potable (m3/TM total producida)	
Consumo total de agua potable (m3)	Agua extraída en zonas de gran estrés hídrico (m3)	
% de agua reciclada o reutilizada	Generación de residuos peligrosos (TM de residuo/TM total producida)	
Generación de residuos por tipo (TM de residuo/TM total producida)		
Emisiones CO ₂ de alcance 1 (tCO ₂ eq)		
Emisiones CO ₂ de alcance 2 (tCO ₂ eq)		
	El número y la superficie (ha) de los emplazamientos en zonas sensibles en lo relativo a la biodiversidad	
	Parámetros relacionados con el cambio de uso del suelo como uso total del suelo, etc.	

En esta misma línea, se ha incluido la consideración de factores ESG en el proceso de determinación de la retribución variable de los Socios y equipos de inversión. La integración de estos factores no es homogénea y tampoco atiende al desempeño de Buenavista en términos de métricas, sino que atiende a la consecución de objetivos personales que están directamente ligados con la sostenibilidad, como por ejemplo el desarrollo de un proyecto interno cuyo fin sea la consecución de distintas certificaciones medioambientales para los activos de la cartera de Buenavista.

Desempeño medioambiental de las áreas de negocio

- *Private Equity* avanza con mayor agilidad en sostenibilidad gracias a una posición mayoritaria en las participadas, estructuras más maduras y una mayor capacidad de intervención desde los órganos de gobierno. Las compañías industriales destacan en la adopción de medidas ambientales, tanto en el análisis del impacto de sus actividades como en la realización de auditorías externas (por ejemplo, auditorías para evaluar mejoras en el consumo energético conforme a la norma ISO 50001) y en la colaboración con sus clientes para utilizar materiales más sostenibles. Se observan casos concretos como el de Envases Sopladados, compañía que está reduciendo el uso de plástico PET en sus envases, o Araven Group, que fabrica carros de la compra utilizando plásticos recuperados del mar.
- El 82% de las participadas en la cartera de *Private Equity* ya calculan sus emisiones de CO₂ de alcances 1 y 2, lo que ha permitido no solo incrementar la implantación de políticas medioambientales, sino también avanzar en la obtención de certificaciones externas relevantes en este ámbito. En este sentido, las emisiones conjuntas de alcance 1 y 2 de las participadas de *Private Equity* ascendieron a 12.252,07 tCO₂eq en el ejercicio 2025 (frente a 17.204,25 tCO₂eq en 2024), lo que representa una reducción interanual, si bien esta variación no resulta directamente comparable a perímetro constante, dado que el perímetro de compañías de *Private Equity* ha registrado entradas y salidas entre ambos ejercicios. Asimismo, Buenavista calcula la intensidad media ponderada de carbono de su cartera de *Private Equity*, situada en 30,88 tCO₂eq/M€. En esta línea, Parasol Media ilustra cómo se traduce este compromiso en la operativa diaria: la compañía ha incorporado camiones eléctricos a su flota y calcula sus emisiones de alcances 1 y 2 con posterior compensación, contando con la aprobación del MITECO tanto para el cálculo como para la compensación de su huella de carbono. Además, Levaduramadre, parte del grupo *Comess Group*, ha logrado avances significativos hacia la descarbonización mediante la instalación de paneles solares en su instalación central, contribuyendo notablemente a la reducción del consumo eléctrico de la compañía.
- *Infraestructuras* ha registrado avances destacables en la integración de aspectos ambientales, particularmente en el ámbito climático. La cobertura de medición de huella de carbono (alcances 1 y 2) aumentó al 67% en 2025 (frente al 64% en 2024), y se ha reforzado tanto el control de residuos y consumos como la adopción de políticas ambientales. Asimismo, en los proyectos vinculados a fondos públicos, se incluyen criterios de elegibilidad climática y principios DNSH en las fases del diseño y evaluación. Como muestra del impacto cuantificable de esta orientación, el proyecto FIDAE en Córdoba constituye un caso ilustrativo de contribución climática en el ámbito de la eficiencia energética urbana: la iniciativa ha permitido un ahorro energético anual de 5.300.960 kWh, evitando 1.082 toneladas de CO₂ al año, con un ahorro económico estimado de 5,5 M€ durante el periodo de instalación y una mejora simultánea de la calidad del servicio público de alumbrado.
- En *Venture capital*, si bien se ha progresado en aspectos de gobernanza y en ciertos indicadores sociales, la dimensión ambiental presenta mayores desafíos. La cobertura de la medición de la

huella de carbono es aún parcial (7% en España y 12% en Portugal), y disminuye la implementación de políticas ambientales, así como el control de emisiones y residuos. Esto responde, en parte, al carácter incipiente de muchas compañías en cartera, que priorizan la validación del negocio y su crecimiento. Aun así, algunas *start-ups* de la cartera (tales como Troop Travel, Climate Trade y CO₂ Offset) tienen un modelo de negocio con enfoque ambiental.

Cabe destacar el caso de *CO2 Offset*, *start-up* portuguesa que mide el carbono capturado en bosques mediante una combinación de inteligencia artificial, *machine learning*, imágenes por satélite y tecnología *blockchain*. La compañía calcula la captura de carbono y genera créditos vendibles a empresas y particulares, asegurando trazabilidad mediante contratos inteligentes, y representando un ejemplo claro de cómo *Venture Capital* puede contribuir al desarrollo de tecnologías habilitadoras de la transición hipocarbónica.

En esta línea, cada vez más empresas incorporan políticas de sostenibilidad y certificaciones como parte de su gestión. Buenavista continuará consolidando estas prácticas, ampliando la medición de emisiones, adaptando la estrategia a los marcos regulatorios europeos y acompañando a las compañías participadas (especialmente en aquellos sectores con mayores retos) en su transición hacia modelos de negocio más sostenibles.

Asimismo, y en línea con su objetivo de mejora continua, Buenavista ha analizado el grado de implantación actual de métricas climáticas por tipo de activo, así como los próximos pasos para avanzar en el alineamiento con los estándares TCFD:

Tipo de activo / fase	Gestión actual	Próximos pasos
<i>Venture Capital (early stage)</i>	<i>due diligence</i> ESG ligera, criterios básicos, baja disponibilidad de datos	Incorporación de criterios climáticos mínimos, desarrollo de modelo de madurez ESG-clima adaptado
<i>Healthcare Growth</i>	<i>due diligence</i> ESG moderada, seguimiento parcial de KPIs ambientales	Integración progresiva de métricas climáticas y preparación para análisis bajo TCFD
<i>Buyout</i>	Políticas ESG estructuradas, KPIs anuales, control desde órganos de gobierno	Inclusión sistemática de riesgos y escenarios climáticos, con planes de mitigación y adaptación
Infraestructura consolidada	Procedimientos ESG y climáticos formales, alta madurez en evaluación	Ampliación del análisis de escenarios físicos por localización, digitalización del seguimiento

Emisiones de gases de efecto invernadero

Buenavista publica a continuación los datos de su huella de carbono, los cuales han sido calculados en base a la metodología establecida por *GHG Protocol*:

Huella de carbono (tCO ₂ eq)	2025	2024
Emisiones de alcance 1 ¹⁴	-	-
Emisiones de alcance 2 ¹⁵ (<i>market-based</i>)	2,1	2,43
Emisiones de alcance 3 total (incl. categoría 15) ¹⁶	9.657,1	36,17
Categoría 6: Viajes de negocio	48,5	21,67
Categoría 7: Desplazamiento de empleados	14,5	14,5
Categoría 15: Inversiones	9.594,1	n/d
Emisiones totales (excl. Categoría 15)	65,1	38,6
Emisiones totales (incl. Categoría 15)	9.659,2	38,6

Durante el ejercicio 2025, Buenavista ha incorporado por primera vez el cálculo de emisiones financiadas, correspondientes a la categoría 15 del alcance 3. Este dato se presenta de forma diferenciada respecto a la huella operativa de la gestora, con el objetivo de ofrecer una visión más completa del impacto climático asociado a su actividad inversora. El cálculo comprende las emisiones de alcance 1 y 2 generadas por las compañías participadas, imputadas a Buenavista de forma proporcional a su porcentaje de participación en cada una. Su incorporación permite ofrecer una lectura más fiel del impacto climático asociado a la actividad inversora de la gestora, al integrar dentro de su huella la contribución indirecta derivada de la cartera.

En términos absolutos, y sin considerar las emisiones financiadas, la huella de carbono de Buenavista alcanzó en 2025 las 65,1 tCO₂eq, lo que se traduce en una intensidad de 1,14 toneladas por empleado y año. Esta cifra representa un incremento del 68,7% respecto al ejercicio anterior, y se explica por un aumento en las emisiones de alcance 3, concretamente debido a la mayor intensidad de actividad corporativa. El ejercicio 2025 ha sido especialmente activo, tanto en el ámbito nacional como internacional, y ha derivado en un incremento del 67% en vuelos y estancias hoteleras asociadas a viajes de negocio respecto al ejercicio anterior.

Este resultado convive, sin embargo, con avances tangibles en otras dimensiones. Las emisiones operativas de alcance 2 se han reducido un 14% en las oficinas españolas, gracias a un *mix* energético con mayor presencia de fuentes renovables. Las oficinas de Portugal, por su parte, mantienen su modelo de operación libre de emisiones al abastecerse íntegramente con energía de origen renovable certificado.

Buenavista reconoce la necesidad de avanzar de forma sostenida en la reducción de su huella de carbono, siendo consciente de que su evolución está condicionada por la coyuntura operativa de cada ejercicio. En periodos de alta actividad inversora, la optimización de los desplazamientos profesionales y las estancias hoteleras vinculadas a reuniones presenciales constituye uno de los retos más complejos. En este contexto, la firma mantiene una política activa de priorización del ferrocarril

¹⁴ Emisiones de alcance 1: Emisiones directas producidas por el emisor al quemar combustibles

¹⁵ Emisiones de alcance 2: Emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

¹⁶ Emisiones de alcance 3: Aquellas emisiones que provienen de la cadena de valor del emisor y no están bajo su control.

en trayectos de media y larga distancia siempre que resulta viable, así como el fomento de las reuniones telemáticas como alternativa a los desplazamientos no esenciales.

Un segundo frente de trabajo es la movilidad cotidiana del equipo. Más allá del modelo de teletrabajo los viernes y la flexibilidad horaria, la efectividad de los incentivos al transporte sostenible depende en gran medida del entorno residencial de cada profesional y de la oferta disponible de transporte público. Por ello, Buenavista continuará impulsando iniciativas de sensibilización y promoción de hábitos de movilidad más sostenibles entre su plantilla.

Objetivos climáticos

Buenavista trabaja en el desarrollo de una hoja de ruta climática que toma como referencia los objetivos del Acuerdo de París y los principales marcos internacionales. Aunque todavía no se han definido metas cuantificadas de reducción, se ha priorizado:

- Consolidar el proceso de cálculo de métricas de huella de carbono a nivel de participada, ampliando progresivamente su cobertura dentro de la cartera.
- Integrar el desempeño climático en los planes de negocio.
- Ampliar la medición de emisiones a más activos y líneas de negocio.
- Desarrollar un proyecto piloto de identificación y evaluación de riesgos climáticos.
- Extender de forma gradual el alcance del análisis a las distintas líneas de negocio.
- Acompañar gradualmente a las compañías en su transición hacia modelos bajos en carbono, priorizando aquellas con mayor exposición a riesgos climáticos.

Anexo 1. Índice de contenidos de las recomendaciones del TCFD

Eje	Recomendaciones TCFD	Sección / Comentarios
Gobernanza	Supervisión del Consejo de Administración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	2. Gobernanza
	Papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	2. Gobernanza
Estrategia	Descripción de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo	3. Estrategia
	Descripción del impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	3. Estrategia
	Descripción de la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo un escenario de 2°C o inferior.	3. Estrategia
Gestión de riesgos	Descripción de los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	4. Gestión de riesgos
	Descripción de los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	4. Gestión de riesgos
	Descripción de cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se encuentran integrados en la gestión de riesgos de la organización.	4. Gestión de riesgos
Métricas y objetivos	Parámetros utilizados por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	5. Métricas y objetivos
	Emisiones de GEI de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 y los riesgos relacionados	5. Métricas y objetivos
	Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades y el rendimiento con respecto a los objetivos.	5. Métricas y objetivos

Anexo 2. Indicadores ESG del sistema de control de riesgos

Dimensión	Indicador	Medida
Gobernanza	% consejeros independientes	%
	% mujeres en el consejo de administración	%
	Política ESG o RSC	Sí / No
	Política anti-blanqueo de capitales y anticorrupción	Sí / No
	Código de conducta ética	Sí / No
	Canal interno de denuncias	Sí / No
Social	Política de inclusión e igualdad	Sí / No
	Política de derechos humanos	Sí / No
	Plan de riesgos laborales / Política de salud y seguridad	Sí / No
	Días perdidos por accidentes	Días totales
	% mujeres ETC	%
	Promedio de horas de formación por empleado	Horas / empleado
Ambiental	Política Medioambiental	Sí / No
	Intensidad total de GEI	Tn CO ₂ eq / M€
	Intensidad de alcance 1	Tn CO ₂ eq / M€
	Intensidad de alcance 2	Tn CO ₂ eq / M€
	Residuos totales generados por facturación	Tn / M€
	Residuos peligrosos generados por facturación	Tn / M€